

Caracterización de un feminicida: Una percepción social

Characterization of a Femicide: A Social Perception

Autores

Evelyn Correa Zabala¹

María de los Ángeles Gómez Pérez²

Paula Andrea Cano Mora³

María Camila Lopera Sánchez⁴

Resumen: En esta investigación se indaga sobre los imaginarios sociales que tienen algunos estudiantes que cursan últimos semestres de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó de Medellín, con el fin de dar una caracterización del feminicida desde una perspectiva social y cultural diferente a lo encontrado en investigaciones previas, donde se toma en cuenta únicamente el aspecto psicopatológico del feminicida. En esta investigación se encuentra que los imaginarios que prevalecen entre los universitarios participantes están relacionados con la concepción del feminicida como una persona con características narcisistas y machistas, a su vez

¹ Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto evelyn.correaza@amigo.edu.co

² Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto maria.gomezzd@amigo.edu.co

³ Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto paula.canomo@amigo.edu.co

⁴ Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto maria.loperaan@amigo.edu.co

se halla que el feminicidio se presenta de forma más recurrente en relaciones de pareja; además, si bien no se tiene la creencia de que deba pertenecer a un nivel socioeconómico en específico, es posible que haya sido criado en un ambiente violento o no tuvo la educación adecuada en lo que respecta a valores como el respeto, la tolerancia, la equidad y la empatía; de igual forma, los estudiantes tienen la opinión de que en estos sujetos no se presenta una adecuada gestión de emociones y pueden tener otros factores influyentes para sus conductas como el consumo de sustancias psicoactivas y una comorbilidad de trastornos mentales; sin embargo, se destaca mayormente la influencia por la cultura.

Finalmente se halló la percepción colectiva en los estudiantes de que el feminicidio es un tema que a lo largo de los años ha sido subestimado, y que si bien en la actualidad ha habido avances todavía se requiere un mayor abordaje.

Palabras claves: Feminicidio, feminicida, imaginarios sociales, percepciones sociales, psicología, cultura patriarcal, sociedad, machismo, narcisismo, educación inadecuada, ambiente violento.

Abstract: This research investigates the social imaginaries held by some students in their last semesters of Psychology at the Catholic University Luis Amigó of Medellín, in order to give a characterization of the femicide from a social and cultural perspective different from what has been found in previous research, where only the psychopathological aspect of the femicide is taken into account. In this research it is found that the prevailing imaginaries among the university participants are related to the conception of the femicide as a person with narcissistic

and macho characteristics, in turn it is found that femicide occurs more frequently in couple relationships; in addition, although there is no belief that he must belong to a specific socioeconomic level, it is possible that he has been raised in a violent environment or did not have the proper education in terms of values such as respect, tolerance, equity and empathy; Similarly, students have the opinion that these subjects do not have an adequate management of emotions and may have other influencing factors for their behaviors such as the consumption of psychoactive substances and a comorbidity of mental disorders; however, the influence of culture stands out.

Finally, the students' collective perception that femicide is an issue that has been underestimated over the years, and that although there has been progress, it still needs to be addressed.

Keywords: Femicide, femicide, social imaginaries, social perceptions, psychology, patriarchal culture, society, narcissism, inadequate education, violent environment.

Introducción

El presente artículo surge de la investigación basada en la siguiente pregunta, ¿cuáles son los imaginarios sociales sobre los hombres acusados como feminicidas, de estudiantes de últimos semestres de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó en la ciudad de Medellín, durante el segundo semestre académico del 2022?, donde se analizan aquellos imaginarios sociales que han sido instaurados en la sociedad respecto a la conducta del feminicida, esto, tomando en cuenta, que los imaginarios sociales, sobre la conducta del feminicida son producto de una estructura machista y paternalista que discrimina a las mujeres y

que ha permeado la sociedad (Medina Diuza, D., Mosquera, E. & Sinisterra Flórez, S, 2017). Para una comprensión más amplia de un imaginario social, se retoma a Cegarra, J. (2012) quien indica que “el imaginario social constituye una "gramática", un esquema referencial para interpretar la realidad socialmente legitimada construido intersubjetivamente e históricamente determinado” (p.3). El imaginario social es más interpretativo que representativo como lo es en la imaginación, se orienta más a los significados asignados a determinadas nociones vitales como lo son el bien y el mal en este caso.

Para lograr dar respuesta a la pregunta planteada al inicio, el objetivo general de esta investigación se orientó a, describir los imaginarios sociales sobre los hombres acusados como feminicidas, que tienen estudiantes de últimos semestres de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó en la ciudad de Medellín, durante el segundo semestre académico del 2022; y para lo cual se plantearon como objetivos específicos, reconocer los supuestos que frente al perfil psicológico de un feminicida tienen los estudiantes de psicología; analizar las percepciones sobre las condiciones socioculturales que determinan la conducta del feminicida que tienen los estudiantes de psicología; identificar las creencias frente a los motivos desencadenantes del feminicidio, que expresan los estudiantes de psicología; definir los tipos de relación con mayor nivel de riesgo para un feminicidio, según los estudiantes de psicología.

Socialmente, se ha identificado al feminicida como una persona con fuertes carencias afectivas, incapaces de sentir empatía por el otro y un odio por el género femenino, a su vez, se evidencia también una ausencia de culpa respecto a los actos cometidos, actos que se identifican por ser violentos y atroces, caracterizados por un hostigamiento y deseo de poder por parte del actor (Chuque Sánchez & Tuesta Espinoza, 2019). Estas diferentes características de la conducta

de un feminicida serán analizadas por medio de una entrevista y la aplicación de la técnica de árbol de problemas a estudiantes de los últimos semestres de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, con el fin analizar los resultados obtenidos sobre los imaginarios sociales de dichos estudiantes con las investigaciones encontradas sobre la conducta de un feminicida.

Metodología

Este estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo que, según (Bonilla Castro y Rodríguez, 1997) citado en (Acevedo Valencia, et al, 2021), busca una comprensión holística de una realidad social, involucrando sus dinámicas, características y especificidades, lo que permite realizar un análisis inductivo y dotar de significado a dicha realidad, tanto desde la perspectiva teórica como desde la del investigador y la de los sujetos investigados, intentando no imponer preconceptos al problema analizado.

Todo lo anterior se realizó bajo el método fenomenológico, que según Van Manen citado en Rodríguez et al (1996) “es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano, en sentido fenomenológico, es la experiencia no conceptualizada o categorizada. La fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia” (p.17) en el caso del presente trabajo los imaginarios que tienen estudiantes de los últimos semestres de psicología de la Universidad Católica Luis Amigó sobre la conducta del feminicida, dado esto “Lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia” (Van Maanen 1990 citado en Rodríguez et al, 1996, p. 17-18).

Para la investigación, se emplearon las técnicas de entrevista semiestructurada y árbol de problemas, como metodologías para cumplir con los objetivos de la investigación; la técnica de la entrevista semiestructurada parte de una guía, con preguntas y temas que deben cubrirse, de acuerdo con lo anterior, Díaz, et al (2013) consideran que las entrevistas semiestructuradas son:

Las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio. Este tipo de entrevista es la que ha despertado mayor interés ya que se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista de manera relativamente más abierta, que en una entrevista estandarizada o un cuestionario. (p.163)

Dicha entrevista se realizó con estudiantes de últimos semestres de psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, con edades entre los 20 y los 30 años, que residen en la ciudad de Medellín.

También se utilizó para el abordaje de la investigación el Árbol de Problemas el cual consiste en:

Desarrollar ideas creativas para identificar las posibles causas del conflicto, generando de forma organizada un modelo que explique las razones y consecuencias del problema. En similitud a un árbol, el problema principal representa el tronco, las raíces son las causas y las ramas los efectos, reflejando una interrelación entre todo el elemento (Hernandez, N., et al., 2015, p.40).

Para dar cumplimiento a la ley 1090 Artículo 2°. De los principios generales de un psicólogo, principio 5 Confidencialidad, se realizó consentimiento informado con los

participantes de las actividades en la investigación, en el cual se les explicó los fines de la investigación, el nivel de riesgo mínimo, el uso de la información de manera confidencial y solo con fines académicos.

Resultados

A partir del árbol de problemas y las entrevistas realizadas a los estudiantes que cursan los últimos semestres del programa de psicología en la Universidad Católica Luis Amigó, se evidenciaron respuestas, de las cuales surgieron 8 categorías que son: característica principal del agresor, origen del agresor, factores que impulsan al feminicida, detección de la conducta feminicida, nivel socioeconómico del agresor, factores influyentes en la conducta del feminicida, relación entre víctima y agresor, nivel de importancia del feminicidio en la sociedad.

En la primera categoría “característica principal del agresor” se evidenció que la mayoría de los estudiantes concuerdan con que el feminicida posee características narcisistas, la médica psiquiatra Vanessa Herrera (2019) citada en (Chumpitaz, 2019) manifiesta que este trastorno “significa que tiene un sentido desmesurado de su propia importancia, una necesidad profunda de atención excesiva y admiración. Sus relaciones son conflictivas y carece de empatía hacia los demás, es antisocial” (p.6); y también características machistas, que según Diana Russell y Jane Caputi, (1990, citados en Velazco, C., & Baltazar, H. 2022) las consideran “expresiones que sintetizan de manera perversa, las prácticas sociales y culturales estructuradas en una sociedad, en la cual los varones han sometido a las mujeres, restándoles sus derechos humanos naturales” (p.2), lo anterior, justificado desde las percepciones de opresión hacia la mujer, donde tiene que

haber odio y resentimiento hacia el sexo opuesto, ya que hay cierta superioridad inconsciente que la cultura también ha manifestado y ha perpetuado con el tiempo, en la cual los hombres han creído que son más importantes, con mayor status o que tienen más poder que las mujeres y por esto pueden decidir sobre la vida de las mismas, creyéndose sus dueños, que ellas son simples objetos y pueden utilizarlas a su favor, de la misma manera, se evidencian creencias distorsionadas sobre el género femenino, donde el hombre machista cree en la dependencia de la mujer y cualquier intento de independencia genera celos y conductas violentas por parte de él (Chumpitaz, 2019).

En la segunda categoría “origen del agresor” se halló el imaginario social de que la cultura y las experiencias individuales del feminicida son las que permean su conducta, evidenciándose también según el filósofo Joan-Carles Mélich (2014), autor del libro *Lógica de la crueldad* citado en (García, et al, s.f), quien manifiesta que la crueldad y violencia contra las mujeres es producto de la enseñanza y de la formación cultural machista, siendo un imaginario arraigado en la cultura que ha justificado la perspectiva de los feminicidas, su lógica y su actuar; sin embargo, no se deja de lado la incidencia del factor genético, puesto que puede tener una predisposición y nacer con un temperamento que lo puede llevar a ciertas conductas explosivas o agresivas; de la misma manera,

El Consejo General de Psicología de España citado en (García, et al, s.f.) afirma que:

Para comprender mejor la etiología de este crimen es necesario determinar qué clases de feminicidas existen, bajo qué circunstancias perpetran el crimen, y hasta qué punto las

alteraciones mentales que en ocasiones estos hombres sufren imposibilitan que puedan controlar su conducta y comprender lo que hacen. (p.1)

Respecto a la categoría “factores que impulsan al feminicida” indican que los feminicidas no tienen una adecuada capacidad de gestión de emociones, lo cual deriva hacia un bajo control de la ira, un incremento en los niveles de ansiedad y una poca capacidad para tolerar la frustración, lo que aumenta la predisposición a cometer estos actos; igualmente, López García (2004) menciona que,

No existe causa única que provoque los malos tratos, aunque por lo general sí hay una serie de factores de riesgo que pueden hacer surgir la aparición y posterior mantenimiento de la violencia de género. Algunos de los factores son: factores socioculturales, factores biológicos, factores psicosociales y factores psicológicos. (p. 33)

Al averiguar las causas más probables o al menos más comunes del feminicidio, si algo queda claro es que

No existe una sola causa que determine la violencia del hombre contra la mujer, sino que lo más probable es que se trate de un conjunto de factores que se interrelacionan en cada individuo de una manera diferente, generando así distintas conductas de maltrato (López García, 2004, p. 37).

Considerando los aspectos antes mencionados, respecto a los factores que impulsan un feminicida, se puede, según el discurso de los estudiantes, encontrar conductas predictoras de este de lo cual surge la categoría “detección de la conducta feminicida” en esta, los estudiantes refirieron que es posible detectar a un feminicida mediante sus actos violentos, su discurso misógino y en su trato agresivo tanto con la familia como con la pareja sentimental, todo lo anterior evidenciándose en: abuso verbal, físico, psicológico, económico y sexual. Al respecto, Sánchez (2020) relata que los feminicidas no tienen sentimientos de culpa o arrepentimiento, no les preocupa la moralidad de sus acciones, además utilizan el engaño para conseguir lo que quieren, adulan a los demás para obtener sus fines, pero no porque sean sinceros, tienden a ser cínicos y suelen explotar a los demás para sus propias ganancias.

En cuanto a la categoría “nivel socioeconómico del agresor”, se identificó que para los estudiantes no es un determinante de la conducta de este, ya que tienen la creencia de que estos actos pueden presentarse independientemente de un factor social y económico; sin embargo, manifiestan la posibilidad de una prevalencia en niveles socioeconómicos más bajos, debido a la falta de oportunidades educativas y de calidad de vida, que conlleva a conductas de riesgo, como el consumo de sustancias psicoactivas, actos ilícitos; de otro modo, en los “factores influyentes” se encontraron 5 subcategorías que influyen significativamente en el agresor, con las cuales la mayoría de los estudiantes estuvieron de acuerdo, estas son: crecer en un ambiente machista; estar rodeado de violencia, en cuanto a que se da la tendencia a normalizar estos actos, debido a que se vuelven una respuesta común, ante diversas situaciones con las que no se está de acuerdo lo que generan conflicto; odio a las mujeres, que, según las percepciones de la población entrevistada y las investigaciones a lo largo del tiempo, es el principal sentimiento que lleva a

cometer un feminicidio; consumo de sustancias psicoactivas, la cual puede desencadenar falta de control de impulsos, desinhibición, confusión, alucinaciones, y por último problemas psicológicos como: delirios, episodios psicóticos, trastornos de personalidad narcisista y antisocial.

A su vez, los estudiantes no desconocen que la “relación entre víctima y agresor” pueda verse en diferentes tipos de vínculos; sin embargo, la mayoría de estudiantes entrevistados identifican que en las relaciones de pareja es donde predominan estos actos y se visibilizan más en la opinión pública, debido a que también, en este tipo de vínculo se mantiene con mayor facilidad la creencia de un sentido de posesión por la mujer, lo que a su vez puede generar celotipia; mirándolo desde la perspectiva del autor Pérez Manzano (2018)

La muerte de una mujer a manos de su pareja o expareja, caracteriza el feminicidio como una forma de violencia constitutiva de ser instrumento de dominación discriminatoria, es decir, violencia que se ejerce contra la mujer para mantener o restablecer las desiguales relaciones de poder o, simplemente, para reafirmar el sentido discriminatorio de su acto, negándole a la víctima su derecho a la igualdad. (p.163)

En cuanto a la categoría, “nivel de importancia del feminicidio en la sociedad”, los participantes poseen la percepción de que ha sido subestimado y consideran que hace falta un abordaje más adecuado y significativo, esto se puede dar por medio de una mejora en la educación y un cambio en cuanto a la cultura patriarcal y machista que existe en la actualidad, a su vez, se requiere de una modificación, en lo que respecta a la impunidad que se las ha venido otorgando a los agresores; sin embargo, algunos estudiantes no dejan de lado la visibilización y

avances que ha tenido el término de feminicidio en los últimos años, teniendo en cuenta la historia del país.

El feminicidio en Colombia es una terminología que, a pesar de ser reciente en el código penal colombiano, ha comenzado a tener importancia y protagonismo con el paso de los días, debido a los antecedentes y las estadísticas considerables sobre violencia de género que recaen en la mujer y que en muchos de los casos quedan en la completa impunidad. Esta tipificación fue el resultado de una serie de situaciones que llevaron a que el Estado en su condición de garante de la dignidad humana de las personas, fijara su atención a la actualidad y a los altos índices de violencia infringida hacia las mujeres, para que por medio de la implementación de nuevas normas y medidas apropiadas y eficaces se trabajara en procura del respeto hacia la mujer como sujeto de derechos que es, y en igualdad de condiciones al hombre, evitando de cualquier manera la violencia contra las mujeres exclusivamente por razones de sexo y de esta manera que se les respeten sus derechos, su integridad y su dignidad. (Ramírez, 2018, p.14)

Discusión

Con esta investigación se obtuvo información que permitió una categorización de los aspectos involucrados en los imaginarios sociales que tienen los estudiantes sobre la conducta del feminicida, permitiendo a su vez, identificar aquellos patrones y creencias culturales que están establecidos en la cultura paisa, contrastando estas respuestas e imaginarios con lo hallado en la teoría.

En América Latina, a principios de 1990, Marcela Lagarde, antropóloga mexicana, fue quien comenzó a utilizar el término de feminicidio en lugar de femicidio, debido a que este

último sería análogo a la palabra homicidio y solo significaría asesinato de mujeres; mientras que el feminicidio tenía que ver con algo más específico como es el caso de la agresión hacia las mujeres, bajo un estado de sometimiento afectando su salud y su desarrollo sano y equilibrado (Chuque Sánchez & Tuesta Espinoza, 2019). El feminicidio entendido a la luz de una perspectiva de género feminista, implica hacer lectura de esta violencia como un fenómeno social enmarcado en unas desigualdades de género que han implicado la devaluación y cosificación de lo femenino.

En este mismo sentido, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2015) refiere que el feminicidio tiene que ver con una sociedad que desde hace muchos años ha tenido una actitud de discriminación y desvalorización hacia la mujer; es por ello que muchas veces el hombre ha asumido el hecho de explotar y abusar de la mujer como un derecho propio; lo anterior, se relaciona con la categoría encontrada en esta investigación, nombrada como “factores que impulsan al feminicida”, en la cual, los estudiantes mencionan características de odio y el sentimiento de superioridad hacia la mujer; el entrevistado E001 dio respuesta a esta categoría mencionando:

“Para quitarle la vida a una persona tienes que verla como un objeto y no como el sujeto que en realidad es”.

Profundizando en este asunto, en la misma categoría, se alude a la no adecuada capacidad de gestión de emociones, donde otros autores han explicado que “los hombres pueden sufrir una

repentina alteración afectivo emocional, conocida por crisis catatímica” (Dutton y Kerry, 1999; Kerry, 2001 citado en Ruiz, R. A. (2017).

Del mismo modo, Mercedes Pérez (2018) menciona que el feminicidio presenta dos características fundamentales, una de ellas es el alto índice de discriminación hacia el género femenino y el otro es el alto nivel de violencia ejercido por un hombre hacia una mujer por el hecho de considerarla su propiedad o de menos valor (Citado en Chuque Sánchez & Tuesta Espinoza, 2019). El agente feminicida o sus actos reúne alguno o algunos patrones culturales arraigados en ideas misóginas de superioridad del hombre, de discriminación contra la mujer y de desprecio contra ella y su vida. Tales elementos culturales y su sistema de creencias le hacen creer que tiene el poder suficiente para disponer de su vida y su cuerpo.

Se evidencia también, que las características del perfil criminológico del agresor en la violencia contra la mujer comprenden:

Al factor sociocultural, sociodemográfico y psicopatológico, estas características varían de acuerdo al perfil de cada agresor. Involucra los antecedentes, residencia, hoja de vida, su relación con la víctima, entre otros. La información de las características del perfil criminológico del agresor es útil para identificar las causas de la conducta frente al problema de la violencia contra la mujer (Charaja Coata, 2022, p.29).

En consonancia con el autor, uno de los participantes de la entrevista semiestructurada expresa que

“La característica principal del feminicida es la intolerancia” E003.

Y con respecto a la categoría de “Factores influyentes”, otro participante manifiesta “Crecer en un ambiente machista puede instaurar ciertos pensamientos de lo que debe ser el hombre o la mujer; estar rodeado de violencia porque va a ser la manera en que la persona aprende a sobrellevar su mundo externo, va a pensar que esa es la manera "normal" de tratar al otro” E006.

Así mismo, en la categoría de “nivel socioeconómico del agresor”, otro entrevistado dice

“No creo que tenga nada que ver la economía de una persona con respecto a eso, se puede presentar en cualquier escenario y estrato económico, que de pronto puede ser común en las personas con escasos recursos” E009.

Y la categoría “relación entre víctima y agresor”, donde el entrevistado expresa lo siguiente

“Yo diría que pareja, porque generalmente los hombres que tienen estos rasgos, sienten como esa necesidad de posesión por sobre la mujer, piensan que es un mero objeto para su placer” E005.

Retomando las categorías mencionadas anteriormente, en las características principales del perfil del agresor se encontró que los participantes consideran que el feminicida tiende a ser una persona machista y narcisista, lo cual habla de un aspecto psicopatológico, estas características personales comportan que frecuentemente sean diagnosticados de un trastorno

antisocial y/o narcisista de la personalidad (Belfrage y Rying, 2004; White y Gondolf, 2000 citado en Ruiz, R. A. (2017), donde muestran un patrón generalizado de conductas violentas, predominando en las relaciones de pareja, cabe aclarar que existen dos grandes tipos de feminicidio que son

Feminicidio íntimo, el cual es el asesinato cometido por un hombre con quien la víctima tenía o había tenido una relación o vínculo íntimo: marido, exmarido, novio, exnovio o amante, y el feminicidio no íntimo, aquel asesinato cometido por un hombre desconocido con quien la víctima no tenía ningún tipo de relación (Carosio, 2013. p.71).

Hay que mencionar también que, el nivel socioeconómico del agresor no presenta para los estudiantes un factor determinante; sin embargo, concuerdan en la afectación que puede haber según la educación que hayan tenido y la calidad de vida. Todas estas observaciones se relacionan también con lo que menciona (Loinaz et al., 2010; Tijeras et al. 2011 citado en Ruiz, R. A. (2017), donde los agresores presentan mayor historial criminal y problemas derivados del consumo abusivo de alcohol y drogas. Es por esto que, para la mayoría de los participantes es posible dar con la “detección de la conducta del feminicida”, por medio del discurso, actos violentos y machistas, tanto en la familia como con su pareja sentimental, Sancho (2019) menciona que

Se ha encontrado el hecho particular de que se están visualizando las situaciones de violencia hacia la mujer en los ámbitos de las familias y/o parejas que en otros momentos eran negados, omitidos y simplemente desmentidos y también cómo estas situaciones

violentas están produciendo hechos intensamente tumultuosos y de confusión que causan un profundo sufrimiento. (p.369)

En relación a lo anterior, estos discursos y conductas que identifican al feminicida dan cuenta de la categoría “origen del agresor”, donde los estudiantes coinciden en que la cultura es la encargada de dar procedencia a la conducta del agresor. Así mismo, los imaginarios sociales del feminicidio no solo son representaciones que se enmarcan en la acumulación histórica que definen el papel transformador de la cultura en la sociedad, sino que se derivan de su identidad enmarcada bajo los parámetros sociales de los valores personales, los cuales son analizados mediante la afectación social que tiene la violencia en la sociedad y en especial en las familias, donde se definen las conductas violentas de los individuos desde lógicas que le dan forma a los imaginarios colectivos en la problemática que se incluye como social (Guzmán, Campos Caicedo, & Soledad Ortega, 2020, p.107).

Así mismo, se han construido a lo largo del tiempo los imaginarios sociales que han permeado a toda la población, que ha desvalorizado y objetivado a la mujer en la cultura patriarcal, normalizando así estos actos atroces de los que son víctimas (Isaza, 2021). A causa de esto, el “nivel de importancia del feminicidio en la sociedad” según los estudiantes, ha sido subestimado y no se le ha dado el abordaje necesario, por lo cual, se ha identificado que el rol que se le ha ido enmarcando a la mujer, así se hayan evidenciado algunos cambios, es un rol infravalorado.

Hacia una reflexión final: conclusiones

En esta investigación se concluye que según la teoría, los imaginarios sociales sobre el feminicidio se han ido construyendo en la psique de la familia a través del tiempo y son reforzados bajo ideas prefabricadas por los individuos y erróneamente aceptadas por el colectivo social, que son replicadas a su tiempo y generan impactos negativos en la vida de toda una sociedad y en la de las víctimas afectadas por esta problemática en específico (Guzmán, Campos Caicedo, & Soledad Ortega, 2020); sin embargo, según lo manifestado por los participantes, estudiantes de psicología, se evidenció que no comparten las creencias e imaginarios que la sociedad y la cultura construyó en lo que respecta al feminicida y las posibles causas de sus actos, esto debido a que anteriormente se tenían ideas e imaginarios arraigados a una cultura patriarcal y machista, pero, según lo obtenido en la investigación, se puede decir que hoy en día en los jóvenes estos imaginarios han tomado un giro y se han flexibilizado las ideas misóginas y de abuso de poder hacia la mujer, esto se puede evidenciar en las entrevistas realizadas tanto a hombres como mujeres, donde hay una defensa hacia la mujer, por ejemplo el entrevistado 001 refiere:

“Yo siempre digo la frase de que odio a los hombres, aunque soy hombre; porque sé lo que implica en la sociedad nacer como hombre, aunque seas una disidencia sexual; porque al nacer como hombre ya naces con un privilegio... y digamos... El hombre que comete un feminicidio... para mí, hay que ponerle todo el peso de la ley”

Así mismo, se evidenció que los imaginarios más prevalecientes por los estudiantes que cursan los últimos semestres de psicología, son que el feminicida posee características narcisistas

y machistas, que el delito se presentan de forma más recurrente en relaciones de pareja; además, si bien no se tiene la creencia de que deba pertenecer a un nivel socioeconómico en específico, es posible que haya sido criado en un ambiente violento o no tuvo la educación adecuada en lo que respecta a valores como el respeto, la tolerancia, la equidad y la empatía; de igual forma, los estudiantes tienen la opinión de que en estos sujetos no se presenta una adecuada gestión de emociones y pueden tener otros factores influyentes para sus conductas como el consumo de sustancias psicoactivas y una comorbilidad de trastornos mentales; sin embargo, se destaca mayormente la influencia por la cultura.

Finalmente se halló la percepción colectiva en los estudiantes de que el feminicidio es un tema que a lo largo de los años ha sido subestimado, y que, si bien en la actualidad ha habido avances, todavía se requiere un mayor abordaje, que permita cuestionar y enriquecer el lugar de la mujer en la sociedad, las relaciones entre hombres y mujeres; cambios culturales y una educación que brinde condiciones de dignificación a todos y todas ; y en caso de presentarse el delito se lleve a cabo el manejo legal y la sanción que amerita que desestime este tipo de comportamientos.

Referencias

Acevedo Valencia, J. M., et al. (2021). Violencias basadas en género: la otra tragedia de Colombia . Medellín: Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.

Carosio, A. (2013). Feminicidio: Morir por ser. Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura, 6(1), 68-72.

Carbajal Velazco, H. B. (2022). El machismo: una mirada a sus orígenes y los senderos que conducen a las motivaciones del feminicidio. Lima, Peru. Repositorio.ulasamericas.edu.pe. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1690>

Cegarra, J. (2012). Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales. Tachira: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2012000100001>

Charaja Coata, M. L. (2022). Perfil criminológico del agresor en la violencia contra la mujer en el módulo judicial de San Juan de Lurigancho, 2021. Lima: Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80262/Charaja_CML-S

Chumpitaz, Ó. (2019). Los rasgos que muestra un potencial feminicida. La República. Obtenido de <https://larepublica.pe/sociedad/2019/07/14/los-rasgos-que-muestra-un-potencial-feminicida/>

Chuque Sánchez, M., & Tuesta Espinoza, D. T. (2019). Feminicidio: Origen, definición, características, causas y consecuencias. Una revisión teórica. Universidad Peruana Unión. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/2414>

Coral, D. (2016). Guía para hacer una revisión bibliográfica. Recuperado de <https://lpl.unbosque.edu.co/wp-content/uploads/09-Guia-Revisio%CC%81n-bibliografica.pdf>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.

Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial EAFIT

García, M. d., Rivas, M. J., Posada, D., Cardona, N., Cardona, V., & Barbosa, M. A. (S.f). Lógica de un feminicida. Voces olvidadas. Obtenido de <https://bitacora.eafit.edu.co/voces-olvidadas/2021/04/24/logica-de-un-feminicida/>

Guzmán, J. F., Campos Caicedo, M. A., & Soledad Ortega, M. (2020). Imaginarios sociales sobre las violencias de género de los habitantes de una comunidad rural del departamento del Huila (Colombia). Medellín: El ágora USB.
<http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v20n2/1657-8031-agor-20-02-102.pdf>

Hernández-Hernández, N., & Garnica-González, J. (2015). Árbol de problemas del análisis al diseño y desarrollo de productos. *Conciencia tecnológica*, (50), 38-46.

Isaza, V. A. (2021). Feminicidio en Colombia: entre la ley y la práctica. *Revista Venezolana de Estudios de La Mujer*, 26(56), 109–117.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7858593>

López García, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. *Papeles del Psicólogo*, 25. Tomado de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>

Medina Diuza, D., Mosquera, E. & Sinisterra Flórez, S. (2017). Factores de riesgo que inciden en el feminicidio y las consecuencias que se evidencian en las familias. repository.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/11206/1/2017_factores_riesgo_feminicidio.pdf

Pérez Manzano, M. (2018). La caracterización del feminicidio de la pareja o expareja y los delitos de odio discriminatorio. *Derecho PUCP*, (81), 163-196.

Ramirez Arce, J. (2018). El feminicidio en Colombia. Universidad La Gran Colombia, p.14.

Rodríguez. G, et al. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. Málaga, España. pp.1-36

Rodríguez Parada, C., Sunyer Lázaro, S., Vela, N., & Ferran Vives-Gràcia, J. (2007). Código Deontológico del Col. Legí Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya

Ruiz, R. A. (2017). El feminicidio. Diferencias entre el homicida antisocial y el normalizado. Boletín criminológico, 23.

Sánchez, N. (2020). “Él te va a matar”: cuáles son las señales de alerta para identificar a un potencial feminicida. infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/02/12/el-te-va-a-matar-cuales-son-las-senales-de-alerta-para-identificar-a-un-potencial-feminicida/>

Sancho, M. C. (2019). Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar y/o de pareja un enfoque desde la ley civil 24.417 de protección de violencia familiar. Universitat Autònoma de Barcelona.
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667734/mcss1de1.pdf;jsessionid=C9DED3DE162E6577088B295FA6752340?sequence=1>